

ACTA N. 002 DE RECIBO PARCIAL 001

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	CONVENIO		
Número:	191	de	2026	
Objeto:	APOYO LOGÍSTICO (SERVICIO DE ALIMENTACIÓN) PARA LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTARA EL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CONVOCATORIA MASIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA			
Supervisor:	SECRETARIA DE GOBIERNO			
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO			
Contratista:	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SUSERCONS S.A.S.	NIT/CC	901692635	

Valor (incluido adiciones):	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$20.600.000)
Plazo (incluido ampliaciones):	CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Acta de inicio:	26/06/2026
Fecha de terminación:	26/06/2026

Fecha:	3	de	JULIO	de	2026
--------	---	----	-------	----	------

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 3 del mes JULIO del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ** SECRETARIA DE GOBIERNO, quien actúa como supervisora del contrato de la Referencia y **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SUSERCONS S.A.S.**, en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo FINAL del contrato No. 191-2026 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaria de Gobierno y **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SUSERCONS S.A.S.** se celebró el Contrato N. 191-2026, cuyo objeto es “APOYO LOGÍSTICO (SERVICIO DE ALIMENTACIÓN) PARA LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTARA EL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CONVOCATORIA MASIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA”, por un valor de \$ 20.600.000 incluido


IVA y un plazo de CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

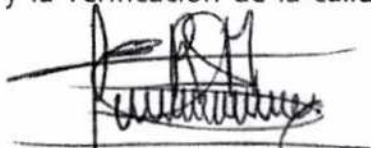
2. Que el Contrato N. 191-2026 se suscribió el día 14 de junio de 2026 y el acta de inicio del 26 de junio de 2026.
3. Que el registro presupuestal No. 1377 fue expedido en 26 de junio de 2026, por un valor de VEINTE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.600.000).
4. Que, de conformidad con la aceptación de la oferta, el plazo se estipuló en CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS a partir de la firma del acta de inicio.
5. Que los servicios objeto del contrato se han ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.
6. Que los servicios objeto del contrato se han entregado según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y estudios previos y en la normatividad vigente.
7. Que según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista y **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SUSERCONS S.A.S.**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir los servicios ejecutados en el contrato No. 191-2026, cuyo objeto es: **APOYO LOGÍSTICO (SERVICIO DE ALIMENTACIÓN) PARA LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTARA EL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CONVOCATORIA MASIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**
2. Realizar la actualización por parte del contratista, de ser necesario, de las garantías que amparan el contrato.
3. El recibo de los servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los servicios objeto del contrato N. 191-2026.


ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
Contratante - Supervisor
CONTRATISTA


R.L. JUAN CARLOS ROLDAN MARÍN
SUSERCONS S.A.S.

Puerto Triunfo, 3 de julio de 2026

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE
PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA**


HACE CONSTAR

Que a **SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SUSERCONS S.A.S.**, con NIT. No. **901692635-3**, representada legalmente por **JUAN CARLOS ROLDAN MARÍN**, se le reconoce la suma de **Cinco millones novecientos veintidós mil quinientos pesos (\$5.922.500)**, por concepto del **PAGO PARCIAL según formas de pago pactadas en el CONTRATO DE SERVICIO N. 191-2026** cuyo objeto es el **APOYO LOGÍSTICO (SERVICIO DE ALIMENTACIÓN) PARA LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTARA EL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CONVOCATORIA MASIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta. Compromiso 1377

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
679	2.3.2.02.02.008.4501067.16.09.1 47	Suministros alojamiento alimentacion bebidas transporte - fonset	ALCALDIA MUNICIPAL	Contribucion contratos de obra	20,600,000.00


FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ
Alcalde Municipal

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Nº. 1

FECHA DE ELABORACIÓN	03/07/26
----------------------	----------

INFORME No.:		DE SEGUIMIENTO			
SUPERVISIÓN <input type="checkbox"/>	001				
INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>		PARA PAGO	X	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	26/06/26	Hasta:	03/07/26	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	191-2026
CONVENIO	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/6/2026
FECHA ACTA DE INICIO:			26/06/2026

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO (SERVICIO DE ALIMENTACIÓN) PARA LA FUERZA PUBL PRESTARA EL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO DUR REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CONVOCATORIA MASIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ANTIOQUIA

DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SUSERCOM		
	NIT	901692635-3		

VALOR [\$]:	INICIAL:	VEINTI MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.600		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADIC
		NA	NA	NA
	VALOR TOTAL:	\$ 20.600.000		

PLAZO:	INICIAL	CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS A PARTIR D DEL ACTA DE INICIO		
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA TERMINACIÓ
		NA		

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO	FECHA REANUDA
	NA	NA	NA

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	1377
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	26/06/2026

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARAB
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	25%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	25%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contrato se cumplió a satisfacción los elementos fueron entregados cumpliendo con las exigencias técnicas requeridas.

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las actividades del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:

SUMINISTROS PROGRAMADOS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES
APOYO LOGÍSTICO (SERVICIO DE ALIMENTACIÓN) PARA LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTARA EL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CONVOCATORIA MASIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA	25%	Se reciben los servicios según informe de actividades adjunto

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES
NA	NA	NA

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

FECHA	OBSERVACIONES
	NA

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 0	\$ 20.600.000	\$ 0	\$ 20.600.000
2. Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 0	\$20.600.000	\$ 0	\$20.600.000
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7. Recursos ejecutados	\$ 0	\$5.922.500	\$ 0	\$5.922.500
8. Recursos no ejecutados	\$ 0	\$ 14.677.500	\$ 0	\$ 14.677.500

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan notas adicionales

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: La Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Único pago, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y encontrándose suscrita el acta de inicio; mediante acta de supervisor que se suscribirá entre las partes, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y encontrándose suscrita el acta de inicio; mediante acta de supervisor que se suscribirá entre las partes, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos. **Parágrafo 1:** Para tal efecto, El Contratista deberá presentar la respectiva factura o cuenta de cobro, acompañada del informe de supervisión y la Certificación de Recibo a Entera Satisfacción expedida por el contratante. **Parágrafo 2:** Del valor de cada pago, se le deducirán los impuestos de ley de carácter nacional y local.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SAL
Valor Inicial	26/06/26	\$ 20.600.000		\$ 0		\$
Adiciones		\$ 0				
Pago No. 1 / En tramite	3/07/26				\$ 5.922.500	
TOTALES		\$ 20.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 5.922.500	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula **Tercera. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$5.922.500) relacionada en el Pago No. 1 de la tabla adjunta en el numeral 4. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsible que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:


DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de gestionada.

Mala calidad de la prestación del suministro y servicio.	Contratista	Realizar control de calidad de los bienes	Una vez ingrese los equipos al municipal se deben probar
--	-------------	---	--

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta:



ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Secretaria de Gobierno
Supervisora